



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003641-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la zona básica de salud de Torquemada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cómo ha variado el número de tarjetas sanitarias en la zona básica de salud de **Torquemada** desde que se declaró el estado de alarma hasta la fecha de contestación? Indíquese la variación diaria en este periodo.
- ¿Cuál ha sido la evolución del personal de sacyl de la zona básica de salud de **Torquemada**, en el último año? Indíquense las variaciones y las fechas de estas.
- ¿En qué situación se encontraba el personal sanitario de la zona básica de salud de **Torquemada** en los días 1 y 15 de marzo, 1 y 15 de abril y 1 y 15 de mayo? es decir, ¿cuántos profesionales estaban en activo, cuántos estaban de baja, cuántos estaban de descanso, cuántos disfrutaban de alguna clase de permiso, vacaciones, días libres, etc.? Indicar y agrupar por categoría profesional.
- ¿Desde que se declarara el actual estado de alarma hasta la fecha de contestación, qué personal de sacyl ha sido destinado a la zona básica de salud de **Torquemada**? Indíquese categoría profesional, horizonte temporal y objeto de las nuevas incorporaciones.
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la zona básica de salud de **Torquemada** ha contado en todo momento con personal sanitario suficiente para hacer frente a la epidemia ocasionada por COVID-19?
- ¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el centro de salud de **Torquemada** desde que comenzó el estado de alarma hasta la fecha? ¿cuántos de estos pacientes han sido atendidos por síntomas compatibles con la infección por coronavirus? ¿A cuántos de estos pacientes se les ha efectuado una prueba diagnóstica del Covid-19? ¿cuántos han dado positivo a la prueba? ¿cuántos han sido derivados a un centro hospitalario? ¿cuántos han sido puestos en cuarentena en sus domicilios?
- ¿Tienen previsto la Junta de Castilla y León, reducir en algún sentido o cerrar el servicio de urgencias médicas de la zona básica de salud de **Torquemada**?
- ¿Durante el periodo de tiempo que ha estado vigente el estado de alarma por el COVID-19 con qué personal sanitario ha contado el centro de salud de **Torquemada** para realizar las urgencias médicas? ¿Alguno de esos días no ha contado con la dotación de personal prevista inicialmente? Indicar qué días ha ocurrido esto y el motivo.
- ¿Durante el periodo de estado de alarma debido al COVID-19, aumentaron o disminuyeron los recursos en el centro de salud de **Torquemada**? Indicar, según el caso, en qué ha consistido el incremento o la reducción de recursos.





- En los planes de desescalada que la junta de Castilla y León ha enviado al gobierno de España, ¿qué criterios y/o argumentos ha reflejado en el informe para proponer el pase de la zona básica de salud de **Torquemada** a la fase 1?
- ¿Tiene previsto la junta de Castilla y León reforzar de alguna manera la zona básica de salud de **Torquemada** para hacer frente al proceso de desescalada? En caso afirmativo, indicar en qué consistiría ese refuerzo, cuándo se pondría en marcha y qué duración tendría prevista.

Valladolid a 26 de mayo de 2020

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Inmaculada García Rioja,

Diego Moreno Castrillo,

José Francisco Martín Martínez,

